

# EXAMEN DE ÁREA ESPECÍFICA DE INGRESO A LICENCIATURA *CAMBIO DE NIVEL* 2020-2

---

## ¿Qué es?

Es una evaluación colegiada que permite asegurar que el aspirante cuenta con el perfil de ingreso del área específica de alguna de las licenciaturas en música o etnomusicología.

## ¿Quién presenta este examen?

Los **aspirantes** de ingreso a licenciatura como se describen a continuación:

- ♦ **EX – ALUMNOS DEL CICLO PROPEDEÚTICO** que han concluido el plan de estudios correspondiente y no han presentado esta evaluación o cuyo resultado ha perdido vigencia,
- ♦ **ALUMNOS DEL CICLO PROPEDEÚTICO** que cursan el último semestre del plan de estudios correspondiente, y
- ♦ **CANDIDATOS EXTERNOS** que participan en la **CONVOCATORIA DE INGRESO DIRECTO A LICENCIATURA POR REVALIDACIÓN DEL PROPEDEÚTICO**.

## ¿Qué se debe considerar para presentar este examen?

1. LOS **EX – ALUMNOS DEL CICLO PROPEDEÚTICO** pueden recurrir a los profesores con los que cursaron la asignatura principal de sexto semestre del área específica de su plan de estudios. En caso de que el profesor ya no se encuentre disponible en la Facultad o no pueda dar su consentimiento por cualquier motivo, será necesario que recurran a las coordinadoras de área para resolver esta situación.
2. Los **ALUMNOS DEL CICLO PROPEDEÚTICO** recurrirán, preferentemente, al profesor con el que cursan la asignatura principal del sexto semestre del área específica de su plan de estudios. En caso de que el profesor no se encuentre disponible en la Facultad o no pueda dar su consentimiento por cualquier motivo, será necesario que recurran a las coordinadoras de área para resolver esta situación.
3. Los **CANDIDATOS EXTERNOS** que participan en la **CONVOCATORIA DE INGRESO DIRECTO A LICENCIATURA POR REVALIDACIÓN DEL PROPEDEÚTICO** deberán acudir con la coordinadora del área correspondiente para que le asigne al profesor que firmará o dará el consentimiento para realizar el trámite.

Coordinadoras de Área:

**Mtra. Alejandra Ruiz**

- Canto,
- Instrumentistas - Alientos y Percusiones

**Mtra. Georgina Martínez**

- Instrumentistas - Cuerdas

**Mtra. Eurídice Sánchez**

- Composición,
- Piano,
- Instrumentistas – Teclados

**Mtra. Alejandra Cragnolini**

- Educación Musical,
- Etnomusicología

4. Todos los **aspirantes (ex – alumnos del Ciclo Propedéutico, alumnos del Ciclo Propedéutico y candidatos externos)** también deben realizar el trámite de ingreso a licenciatura UNAM que les corresponda:
  - ♦ Ingreso por pase reglamentado.
  - ♦ Ingreso por concurso de selección.
  - ♦ Carrera Simultanea o Segunda carrera.
  - ♦ Cambio de carrera por concurso de selección.
5. A todos los **ex – alumnos y alumnos del Ciclo Propedéutico**, al momento de inscribirse al examen de Área Específica, se les revisará lo siguiente:
  - ♦ Respecto del BACHILLERATO: tener concluido el 100% con promedio mínimo de 7, para lo cual deberán presentar original y copia del certificado o constancia de que lo están tramitando.
  - ♦ Respecto del plan de estudios del propedéutico: en caso de no contar con el 100% de asignaturas, se revisará si está inscrito en las asignaturas del sexto semestre. Si adeuda más que esas asignaturas o no las está cursando, será indispensable que se entreviste con su coordinadora para poder ser programado.
  - ♦ La recepción de solicitudes se hará: a través de la ventanilla de propedéutico durante la semana del 30 de marzo al 3 de abril de 2020.
6. Las solicitudes de los **candidatos externos** que participan en la **CONVOCATORIA DE INGRESO DIRECTO A LICENCIATURA POR REVALIDACIÓN DEL PROPEDEÚTICO**, quedan sujetas al dictamen académico correspondiente para poder ser programados. El trámite lo realizarán en la ventanilla de Servicios Escolares de Licenciatura durante el periodo indicado en la convocatoria.
7. Una vez registrada la solicitud de examen, todo lo relacionado con el mismo se atenderá con la coordinadora de área correspondiente.

**Estimad@s Alumn@s y Aspirantes:**

**Debido a la circunstancia sanitaria imperante en el país, para este trámite podrán descargar el formato, llenarlo, escanearlo y enviarlo al correo [gtorres.fam@gmail.com](mailto:gtorres.fam@gmail.com), durante el periodo indicado en el calendario semestral (30 de marzo al 3 de abril de 2020).**

**Más adelante cuando se restablezcan las actividades, podrán entregarlo en ventanilla entre el 22 y el 28 de abril de 2020.**

**Les solicitamos estén atentos a los avisos que se publicarán por este mismo medio.**

***Atentamente  
Servicios Escolares  
Facultad de Música - UNAM***

- 1) De
- 2) De
- 3) Sig
- 4) En el periodo indicado deberas entregar en la ventanilla que te corresponda, los siguientes documentos:
  - ⇒ 4a. Copia del certificado de nivel bachillerato o constancia de que estás al término del mismo,

- ⇒ 4b. Programa del repertorio que presentarás elaborado en formato libre, con la firma del profesor de la asignatura principal,
- ⇒ 4c. Los aspirantes al área de **Canto**, deberán entregar tres juegos del programa a presentar, así como tres juegos de las partituras correspondientes,
- ⇒ 4d. Los aspirantes al área de **Etnomusicología** entregarán el material para su cambio de nivel, en la fecha indicada por la coordinadora del área.

## ¿Qué necesito para inscribirme?

Una vez que hayas acreditado tanto el examen de Cambio de Nivel como el de Ingreso a Licenciatura (por convocatoria de DGAE o pase reglamentado), deberás asistir del 3 al 7 de agosto de 2020 a los exámenes de Conocimientos Generales y de Español e Inglés de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), al Examen Médico Automatizado de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) y diversas actividades de la Semana de Bienvenida. Se otorgará una constancia que será documento indispensable para continuar con el trámite de inscripción.

Asimismo deberás presentar para tu inscripción los siguientes documentos en original y copia, durante el periodo del 3 al 7 de agosto de 2020 en el Departamento de Servicios Escolares Licenciatura:

1. Carta de aceptación de la UNAM (original),
2. Acuse de recibo de credencial,
3. Certificado de secundaria,
4. Certificado de bachillerato,
5. Comprobante de domicilio,
6. Comprobante de pago de inscripción a licenciatura,
7. 1 fotografía tamaño infantil, reciente y a color,
8. Constancia de participación en la Facultad de Música, en los exámenes de Conocimientos Generales y de español e inglés de la CODEIC, así como del examen Médico Automatizado de la DGSM.

Asistir a la Plática de Bienvenida el día 10 de agosto de 2020 a las 10:00 hs. en la Sala Xochipilli de la FaM, fecha en que da inicio el ciclo escolar 2021-1.

Agradecemos tu compromiso e interés.

Atentamente,

**Servicios Escolares**